

del Estado» del 9 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de grupo VI, «Materiales de Construcción» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 20 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28063 RESOLUCION de 4 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.ª de la Orden de 28 de marzo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores Agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Histología y Embriología General», de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura y de la de Córdoba, convocado por Ordenes de 17 de junio y 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de julio y 14 de agosto).

Admitidos para las dos Universidades

Don Manuel José Gayoso Rodríguez, titular de la misma disciplina.

Don José Luis López-Campos, titular de la misma disciplina.

Admitido para la Universidad de Córdoba

Don Ricardo Vaamonde Lemos, titular de la misma disciplina.

«Literatura Española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Lérida) y de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago (2.ª cátedra). Convocado por Ordenes de 17 de junio y 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio y 14 de agosto).

Admitido únicamente para la Universidad de Santiago

Don Luis Iglesias Feijoo, titular de la misma disciplina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28064 RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos definitivamente a la oposición convocada para provisión de la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Universidad de Palma de Mallorca.

Como complemento a las Resoluciones de esta Dirección General de 14 de abril, 9 de junio y 6 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo, 5 de julio y 28 de septiembre de 1982) por la que se publicaban las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1982), para provisión de la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho

de la Universidad de Palma de Mallorca, y teniendo en cuenta que don Rafael Luis Hernández Marín que había sido incluido en la provisional no lo fue en la definitiva por omisión involuntaria y que don Francisco Javier Laporta San Miguel, excluido por «no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril», había subsanado este requisito y completado su documentación,

Esta Dirección General ha resuelto admitir definitivamente a dicha oposición a don Rafael Luis Hernández Marín (documento nacional de identidad 23.192.091) y a don Francisco Javier Laporta San Miguel (DNI 234.819).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28065 RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido a la oposición convocada para provisión de la cátedra de «Pedagogía General», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 11 de agosto), correspondiente a la oposición convocada por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de abril), para provisión de la cátedra de «Pedagogía General», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluido a dicha oposición a los siguientes aspirantes:

Admitidos

Don Rogelio Medina Rubio (DNI 10.455.799).

Don José Fernando Moratino Iglesias (DNI 22.356.808).

Doña Pilar Palop Jonqueres (DNI 22.492.373).

Don Millán Arroyo Simón (DNI 15.563.388).

Excluido

Don José Angel López Herrerías (DNI 1.487.222), por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 27 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

S. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28066 RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición convocada para provisión de la cátedra de «Odontología con su clínica», de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 11 de agosto, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado», del 21 de abril), para provisión de la cátedra de «Odontología con su clínica», de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes aspirantes:

Admitidos

Don Mariano García Valenciano (DNI 712.993).
 Don Javier Garro Barrio (DNI 15.639.485).
 Don Esteban Brau Aguade (DNI 38.483.012).
 Don Antonio Jesús Chaparro Heredia (DNI 28.272.978).

Excluidos

Don Javier García Barbero (DNI 1.387.169), por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.
 Don Juan Antonio López Calvo (DNI 1.618.028) por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28067

RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición convocada para provisión de la cátedra de «Sociología de la Educación», de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián), de la Universidad del País Vasco.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de abril), para provisión de la cátedra de «Sociología de la Educación», de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián), de la Universidad del País Vasco,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes aspirantes:

Admitidos

Don Isidoro Alonso Hinojal (DNI 780.627).
 Don Antonio de Pablo Masa (DNI 14.362.743).
 Don Juan Monreal Martínez (DNI 22.327.269).
 Don Antonio Vara Coomonte (DNI 11.630.867).
 Doña Julia Varela Fernández (DNI 34.220.753).
 Don Félix Ortega Gutiérrez (DNI 4.120.221).
 Don Jesús Arpal Poblador (DNI 17.787.525).

Excluido

Don Francisco Parra Luna (DNI 6.093.767), por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28068

RESOLUCION de 8 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para provisión de las cátedras de «Economía de la Empresa» de las Universidades de Valencia y Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1980,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Ordenes de 17 de mayo y 17 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio y de 16 de julio), para provisión de las cátedras de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las

Universidades de Valencia (2.ª cátedra) y Valladolid los siguientes aspirantes:

Admitida para las dos Universidades

Doña Matilde O. Fernández Blanco, titular de la misma disciplina.

Admitidos para la Universidad de Valladolid

Doña Petra Mateos-Aparicio Morales, titular de la misma disciplina.

Don Ramón María Arana Gondra, titular de la misma disciplina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28069

RESOLUCION de 15 de octubre de 1982, del Tribunal de las oposiciones para la provisión de la cátedra de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de la cátedra de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, convocadas por Orden de 11 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diecisiete horas del día 19 de noviembre próximo, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, haciendo entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos profesionales y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 15 de octubre de 1982.—El Presidente, José María Font Rius.

28070

CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de acceso al Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de la asignatura «Modelado y Vaciado», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de 9 de octubre de 1982, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 28000, donde dice: «d) Moldear un fragmento del trabajo del apartado c) y vaciado del mismo», debe decir: «d) Modelar un fragmento del trabajo del apartado c) y vaciado del mismo».

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

28071

CORRECCION de errores de la resolución de 26 de julio de 1982, del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), por la que se convocan pruebas selectivas, en turnos libre y restringido, para cubrir vacantes de la Escala de Administrativos de dicho Organismo.

Advertidos errores en la resolución citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre de 1982, esta Presidencia ha dispuesto rectificar tales errores en la forma que se transcribe en el anexo a esta resolución.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Presidente, Lázaro Rosa Jordán.